

Marzo de 2022

Propuesta de contratación del suministro, instalación y servicios de mantenimiento, conexión a CRA y acuda de un sistema de seguridad en la residencia de empleados de Roda de Bará

GCS 22/00446-ADS-0002

Departamento de Adquisiciones

I. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD

El jefe del Servicio de Seguridad ha solicitado la contratación cuyo objeto y justificación se detallan a continuación.

Objeto

Contratación del suministro, instalación y posterior servicio de mantenimiento de un sistema de seguridad para el complejo edificatorio de la Residencia de empleados del Banco de España ubicada en la calle Reyes de Aragón 13, en Roda de Bará (Tarragona), incluyendo su conexión a central receptora de alarmas (en adelante, CRA) y servicios de custodia de llaves y acuda.

Justificación de la necesidad para el Banco de España (memoria justificativa)

Para mejorar la seguridad en las instalaciones de la Residencia de empleados del Banco de España, situadas en la localidad de Roda de Bará en Tarragona, el Servicio de Seguridad entiende que se debe dotar a la instalación de un sistema de detección de intrusión con conexión a central receptora de alarmas atendida 24x7, que preste servicio de acuda y mantenga la instalación de seguridad de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley de Seguridad Privada.

Justificación de la insuficiencia de medios

El Banco de España no dispone de los medios humanos y técnicos necesarios para llevar a cabo la instalación y el mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad.

Procedimiento de adjudicación

Se propone la adjudicación por el procedimiento negociado sin publicidad.

Justificación del procedimiento de adjudicación propuesto

Se propone la adjudicación por el procedimiento negociado sin publicidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 168 b) 1º de la Ley 9/2017, al tratarse de una imperiosa urgencia resultante de acontecimientos imprevisibles para el órgano de contratación y no imputables al mismo, demande una pronta ejecución del contrato que no puede lograrse mediante la aplicación de la tramitación de urgencia regulada en el artículo 119.

Justificación de la urgencia

Con el fin de evitar que pueda producirse una eventual ocupación por parte personas intrusas en las instalaciones de la Residencia de empleados del Banco de España, de Roda de Bará en Tarragona, y una vez analizados, por parte del Servicio de Seguridad, los riesgos ciertos de este tipo de incidentes en la zona donde se ubican las instalaciones de la citada Residencia, sobre todo en fechas en la que no se encuentra en funcionamiento, ese considera necesario instalar con máxima urgencia, un sistema de detección anti intrusión en la misma, con conexión a una central receptora de alarmas, atención continua 24x7, y respuesta inmediata en caso de producirse cualquier tipo de intrusión, incluyendo servicio de acuda y su mantenimiento, conforme a la Ley de Seguridad Privada.

II. DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Plazo de ejecución y duración

El plazo máximo de entrega, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de las medidas de seguridad será de 30 días naturales a partir de la firma del contrato.

La duración del contrato en relación al mantenimiento de los sistemas de seguridad, la conexión a la Central Receptora de Alarmas y el servicio de acuda será de 5 años a partir de la fecha de recepción y conformidad del Banco de España con la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de las medidas de seguridad.

Presupuesto base de licitación y valor estimado

El presupuesto base de licitación, correspondiente al importe máximo que se estima para la realización del objeto del presente procedimiento de contratación, es de 72.500,00 euros, que más el 21 % de IVA vigente en la actualidad asciende a 87.725,00 euros con el siguiente desglose:

- Suministro e instalación de medidas de seguridad electrónica, por un importe máximo de 23.000,00 euros, que más el 21 % de IVA vigente en la actualidad asciende a 27.830,00 euros.

- Servicio de mantenimiento a todo riesgo, conexión a CRA, y 30 servicios de acuda y custodia de llaves, por un importe máximo de 45.000,00 euros, que más el 21 % de IVA vigente en la actualidad asciende a 54.450,00 euros.
- Servicios extraordinarios de acuda, estimados en treinta servicios en el periodo de 5 años, por un importe máximo unitario de 150 euros, lo que supone un total estimado de 4.500,00 euros para los 5 años de contrato, que más el 21 % de IVA vigente en la actualidad asciende a 5.445,00 euros.

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación, excluyendo el IVA aplicable.

III. PROPUESTAS

1 Autorizar el gasto por un importe estimado de 72.500,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.

2 Autorizar el procedimiento negociado sin publicidad, por un valor estimado total de 72.500,00 euros, así como la aprobación de la selección de las empresas que van a ser invitadas a participar en el procedimiento:

- Ingenia Security, S.L.
- Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, S.L.
- Savi 93, S.L.

3 La designación como responsable del contrato a Oscar Cabral Sierra, ingeniero especialista en seguridad a propuesta del jefe del Servicio de Seguridad.

4 La declaración de urgencia, con aplicación de la correspondiente reducción de plazos, para el presente procedimiento.

5 Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de contratación.

Firmado por IFS el día 17/03/2022 con un certificado emitido por BANCO DE ESPAÑA-AC CORPORATIVA V2

Responsable de la Unidad de Contratación I

Autorizado el gasto y el procedimiento.

Se aprueba el expediente de contratación (GCS 22/00446-ADS-0002 - Contratación del suministro, instalación y servicios de mantenimiento, conexión a CRA y acuda de un sistema de seguridad en la residencia de empleados de Roda de Bará), así como la selección de empresas y la declaración de urgencia, se aprueba la designación del responsable del contrato y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

[F] [REDACTED] Firmado digitalmente por [REDACTED]
[REDACTED] [F] [REDACTED]
[REDACTED] Fecha: 2022.03.17 18:01:19 +01'00'
[REDACTED] ón de Contratación